

La gran involución educativa

El neoliberalismo se ha convertido en el «telón de fondo» de los ajustes de la política educativa a nivel mundial, que no se limitan ya al recorte de la asignación de recursos o a su privatización, sino que afectan básicamente a los núcleos centrales del ideario educativo y a las políticas pedagógicas. A la educación se le ha negado su condición de derecho social y se la ha transformado en una posibilidad de consumo individual, variable según el mérito y la capacidad de los consumidores y las consumidoras. El sistema escolar pasa así del ámbito prioritario de los valores culturales y educativos a la lógica urgente del valor económico. Las nociones de igualdad, emancipación y democracia han sido reemplazadas por un discurso de excelencia, autonomía financiera y reducción de costes.

La educación de nuestro país ha mejorado notablemente en la etapa democrática, si bien es evidente que tiene aspectos importantes que corregir. A consecuencia de los compromisos de los sucesivos Gobiernos con la Iglesia católica y con la patronal privada de la enseñanza, la educación pública española nunca ha llegado a romper del todo con las tres principales herencias del franquismo: segregación clasista, confesionalidad y un amplísimo sector privado costeado con fondos públicos. No obstante, se han logrado importantes avances en el desarrollo de la red pública, con un incremento notable de centros y de profesorado, bajada de ratios de alumnado por aula, ampliación de la edad escolar obligatoria, escolarización casi total desde los 3 años y mayor acceso a estudios superiores de las capas populares. El principal reto que debería afrontar la educación en nuestro país es lograr el éxito escolar de todo el alumnado en la educación obligatoria. Conseguirlo supondría alcanzar altas cotas de calidad y equidad en nuestro sistema educativo.

Estas líneas de conquistas están siendo sistemáticamente atacadas desde hace tiempo en diferentes Comunidades Autónomas (CCAA), especialmente por los Gobiernos de la derecha, cuya ideología mercantilista y privatizadora («menos Estado y más mercado») quiere convertir la educación en un negocio, poniendo gran parte de los nuevos centros educativos en manos de la enseñanza privada concertada, mayoritariamente católica. Este proceso de privatización, que pretende convertir la escuela pública en subsidiaria de la

Enrique Javier Díez Gutiérrez es profesor de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de León y Coordinador del Área Federal de Educación de IU

privada, se ha acentuado de forma exponencial en los últimos años. Y más ahora que, con el pretexto de la crisis-saqueo, se está llevando a cabo una política de dismantelamiento y desamparo de la educación pública mediante continuos recortes económicos, con el consiguiente intento de deterioro de la calidad y equidad de la educación pública española.

La gran involución económica en educación

Los informes internacionales –como el más reciente de la UNESCO, y los propios objetivos de Europa 2020– inciden en una prioridad básica para ello: invertir en educación. Pero las medidas que se están llevando a cabo, centradas exclusivamente en la reducción del déficit público, están determinando unas políticas restrictivas caracterizadas pura y simplemente por los recortes en el servicio público educativo.

La educación pública española nunca ha llegado a romper del todo con las tres principales herencias del franquismo: segregación clasista, confesionalidad y un amplísimo sector privado costeado con fondos públicos

La disminución de las plantillas de los centros públicos y de los servicios educativos complementarios, el aumento de las horas lectivas del profesorado, el incremento del alumnado por clase, la supresión de escuelas rurales, la desaparición de programas de apoyo y refuerzo, de planes de convivencia, la subida del IVA al material escolar, la drástica disminución de las becas de comedor, son recortes que afectan directamente a la calidad y a la equidad del sistema, al mermar la capacidad de los centros para atender a la diversidad de su alumnado y al restringir las posibilidades reales para articular planes y medidas eficaces.

En el último decenio, coincidiendo sobre todo con las mayorías absolutas del PP al frente del Gobierno central, la educación pública empezó a perder terreno, a la vez que la enseñanza privada concertada ampliaba su radio de acción, al margen de las necesidades de escolarización existentes. Con la última mayoría absoluta el Gobierno del PP ha recortado 5.212 millones de euros en educación. Pero los compromisos del Gobierno de España con Bruselas recortarán otros 10.000 millones hasta 2015, y reducirán el gasto público educativo al 3,9% del PIB, que nos retrotraerá a cifras superadas hace 25 años y nos situará a la cola de la OCDE y de la UE. Los recortes en educación significan que miles de menores y jóvenes recibirán una educación de peor calidad y tendrán más dificultad para permanecer más tiempo en el sistema educativo, por lo que se producirá una mayor desigualdad social.

Todas estas dinámicas revelan la pérdida de importancia de la educación en el conjunto de las políticas públicas, especialmente desde que gobierna el Partido Popular. Los drásticos recortes aplicados están ahondando el deterioro progresivo de la educación pública. Suponen la eliminación progresiva de la educación de 0 a 3 años como etapa educativa, la práctica desaparición de la formación permanente del profesorado, la precarización de la función docente (más horas de clase y más estudiantes por aula, menos retribuciones, sustitución de bajas a partir del décimo día, precarización de condiciones laborales del profesorado, cerca de 80.000 docentes menos), la masificación de las aulas (brutal aumento del 20% de la ratio alumnado-aula), junto a una reducción drástica de becas y de la oferta educativa en ESO, bachillerato, FP y escuelas de idiomas, mediante un recorte del 66% en transferencias a las CCAA, así como más tasas en etapas no obligatorias y en servicios esenciales, como el comedor o el transporte escolar.

Estos tijeretazos se suman a los que ya han hecho las propias CCAA en años precedentes, reduciendo plantillas, salarios, gastos de funcionamiento de centros, tutorías, dobles y apoyos, materias optativas, módulos de formación profesional, servicios de orientación o biblioteca, ayudas para adquisición de libros de texto, de comedor y actividades complementarias.

Con estas medidas, no sólo puede incrementarse el fracaso escolar, sino que centenares de escuelas públicas se fusionarán (especialmente en el ámbito rural), al aumentar los ratios y reducir las plantillas, mientras que los programas de apoyo y refuerzo serán laminados. Y todo ello a la vez que se han extendido los conciertos educativos, incluso en etapas no obligatorias. No sólo se está subvencionando a familias que optan por centros privados de élite o segregados por razón de sexo, sino que la financiación pública a la educación privada ha crecido un 30% entre 2005 y 2010, en plena época de crisis y recortes a la educación pública, según los recientes datos del INE.

A lo anterior hay que añadir la asfixia económica de la universidad pública española, que ha perdido unos 370 millones de euros desde 2010 (algo más del 5%), a lo que se suma el bárbaro recorte en educación superior y en I+D+i, a la par que aplican una brutal subida de tasas universitarias, aumentan las horas lectivas del profesorado universitario en un 50%, convierten la docencia en una especie de “castigo” para los no investigadores, expulsan al profesorado asociado por miles, precarizando sus condiciones laborales hasta límites extremos e impiden realizar ninguna convocatoria de plazas fijas en las universidades públicas.

Mientras, nuestros impuestos están sirviendo para rescatar con miles de millones a la gran banca, los especuladores y los defraudadores, para mantener los presupuestos militares y seguir comprando armamento para apoyar guerras imperialistas, para financiar los pri-

vilegios de la Iglesia católica y una monarquía obsoleta y cada vez más cuestionada por su falta de transparencia y unas prácticas tan irregulares como poco edificantes.

No es que no haya recursos, es que se están destinando miles de millones a salvar la banca, o a mantener al Ejército, a la Iglesia, a la Monarquía y a incrementar los sistemas de control y represión de la ciudadanía disidente. Es una opción ideológica, una decisión política: dónde destinar el dinero de los contribuyentes. Y nuestros dirigentes (los anteriores y mucho más estos) han hecho una apuesta clara, aprovechando la “oportunidad” que les ha brindado la crisis, para justificar el expolio de lo público.

La gran involución ideológica en educación: la LOMCE

El proceso de privatización, segregación y desmantelamiento de la educación pública se pretende justificar ideológicamente con la enésima reforma educativa, que el ministro Wert ha denominado eufemísticamente “Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación” (LOMCE) y que ha conseguido unir a prácticamente toda la comunidad educativa en contra. Esta auténtica contrarreforma educativa no sólo da pasos en sentido contrario a los criterios pedagógicos actuales y a las evidencias científicas vigentes en el campo de la educación, sino que avanza exactamente en sentido contrario, recuperando las reválidas superadas del franquismo, atacando frontalmente la equidad social y segregando al alumnado desde los 12 ó 13 años. Sus ejes básicos giran en torno a seis principios fundamentales.

El primero, convertir la educación en una carrera constante de obstáculos y superación de pruebas y reválidas al final de cada etapa. Apuesta por un modelo de enseñanza basado en la presión del examen, frente a un modelo educativo más centrado en las necesidades y motivaciones del alumnado. Es lo que el PP entiende por “cultura del esfuerzo” y “carrera meritocrática”. En vez de buscar estrategias y formas de motivar y entusiasmar al alumnado por el conocimiento y el aprendizaje, se concibe la educación como un camino de penitencia y sufrimiento, trufado de pruebas y exámenes continuos, que convierte la educación en un auténtico vía crucis que recupera el espíritu franquista de la «letra con sangre entra», en el que las condiciones culturales y socioeconómicas familiares van a ser determinantes del éxito escolar.

El segundo eje sobre el que pivota esta contrarreforma es reducir el número de asignaturas y centrar la carga lectiva en unos contenidos mínimos, que es lo que se viene llamando en la terminología neoconservadora “volver a lo básico”. Dedicar así la educación obligatoria a preparar mano de obra barata, dotada con meros conocimientos instrumentales básicos para acceder a un futuro mercado laboral precario y en constante rotación. Lo que Berlusconi resumió con el lema de las tres “ies”: «Inglés, Internet, Empresa» (traducido en

España, este último, por “espíritu emprendedor”). Sólo quienes logren superar todas las reválidas que se pretende imponer podrán acceder a una formación más completa y cualificada, dirigida a cubrir empleos técnicos intermedios o a puestos directivos, quienes puedan pagarse las nuevas tasas de los máster universitarios.

El tercer principio es segregar, seleccionar y clasificar cuanto antes al alumnado mediante “itinerarios”. Itinerarios que son una restauración de la LOCE de Aznar y que no conducen a reducir el abandono y el fracaso escolar, sino a eliminar progresivamente la igualdad de oportunidades y la formación común durante la etapa obligatoria. Se deriva cuanto antes a la población escolar con mayores dificultades hacia la FP, convirtiéndola de nuevo en una vía de segunda categoría, destinada a quienes no logren acceder a Bachillerato. Los programas de cualificación profesional, una vía para aquel alumnado con mayores dificultades de aprendizaje y que sólo se tiende a utilizar en último extremo, después de haber agotado todas las medidas de atención a la diversidad, se adelantan a partir de 2º de la ESO, es decir, con menos de 15 años. Además, en el segundo borrador de la ley, se empujaba a estos programas al alumnado que tenga «situación socioeconómica desfavorable», equiparando así pobreza y poca capacidad para el estudio, poniendo al mismo nivel ambas realidades, la de tener dificultades en los estudios con vivir en una familia con bajos ingresos económicos.

El cuarto elemento de esta nueva reforma educativa busca someter los centros educativos a las exigencias del mercado, especialmente a la competitividad, estableciendo pruebas externas a nivel nacional, para ofrecer una clasificación de colegios según sus resultados. Con el fin de que los “clientes” puedan comparar y elegir aquél que más ventajas competitivas les aporte a sus hijos e hijas en el futuro mercado laboral. En este mercado competitivo las escuelas se hacen más selectivas, tendiendo a rechazar al alumnado que presenta mayores dificultades y que pueda hacer descender posición en el ranking de centros.

El quinto elemento de esta contrarreforma es la instauración, en coherencia con este modelo de competencia, del “pago por resultados”, propio del mundo empresarial, en el ámbito educativo. Se trata de aplicar refuerzos e incentivos a los centros, no ya en función de las necesidades de su alumnado, sino de acuerdo con el puesto en el ranking. Ya se está aplicando en algunas CCAA, condicionando la financiación pública a los resultados obtenidos, mediante los contratos-programa u otras fórmulas similares.

Finalmente, se complementan la resurrección de estas viejas recetas franquistas con el sexto eje, la denominada “Nueva Gestión”. Es decir, gestionar los centros públicos según las recetas de la empresa privada, mediante una mayor autonomía financiera que requiera de fuentes de financiación privadas ante la insuficiencia de la financiación pública. Financiación externa de patrocinadores que imponen sus logotipos y exigencias, introdu-

ciendo los intereses privados y mercantiles en la educación pública. A ello se añade la especialización de los centros para ofrecer una oferta competitiva y “diferenciada” a la clientela; así como la “profesionalización” de la dirección escolar como gerentes, expertos en gestión empresarial y de recursos humanos, que gestionarán los centros educativos públicos de forma “eficiente” y con rentabilidad económica.

De ahí las críticas que han surgido en toda la comunidad educativa respecto a esta legislación educativa que podrían resumirse en las siguientes. Es una contrarreforma segregadora que busca excluir al alumnado con mayores dificultades desde edades muy tempranas, mediante vías selectivas que suprimen la formación común en las etapas obligatorias y atentan contra la igualdad real de oportunidades. Múltiples investigaciones internacionales confirman que la segregación temprana, además de injusta por clasista, es ineficaz por obligar a “elegir” a destiempo, cuando aún no se conocen las capacidades que cada estudiante puede desarrollar.

Es una contrarreforma antidemocrática que suprime competencias del consejo escolar, quedando relegado a funciones meramente consultivas, arruinando así toda participación democrática. La toma de decisiones se concentra en una dirección unipersonal, nombrada por la Administración, cuya función como gerente se potencia al máximo, pudiendo incluso seleccionar al profesorado de su plantilla.

Es una contrarreforma recentralizadora del currículo, aumentando el porcentaje de contenidos establecidos por el Estado y controlando lo que se ha de enseñar mediante evaluaciones externas al final de cada etapa. Todo ello evidencia una profunda desconfianza hacia la profesionalidad del profesorado.

Es una contrarreforma que promueve la gestión empresarial de los centros educativos, que fomenta la competitividad entre ellos y su especialización, estableciendo clasificaciones según resultados o rankings, como si de una liga de fútbol se tratara, y financiando a cada centro no ya en función de las mayores necesidades de su alumnado, sino de acuerdo con su puesto en ese ranking.

Es una contrarreforma privatizadora que incluye como parte del sistema educativo a los “agentes privados” que desarrollan funciones de regulación, financiación o prestación del servicio educativo. Que extiende y promueve los conciertos con centros privados, que podrán concertar la nueva formación profesional básica al incluirla en la enseñanza obligatoria; a la vez que aumenta dos años la duración del concierto mínimo en primaria. Que establece, por primera vez en España, la financiación con dinero público de la escolarización en centros privados no concertados, en su afán de españolizar al alumnado. Que consagra la subsidiariedad de la red pública frente a la privada concertada (como en pleno

franquismo), al establecer que la programación de la oferta de plazas en la educación obligatoria deberá tener en cuenta la oferta de los centros privados concertados existente junto a la demanda social. Que además da cobertura legal a los centros concertados que discriminan al alumnado en razón de su sexo, incumpliendo la sentencia del Tribunal Supremo al respecto.

Es una contrarreforma segregadora que busca excluir al alumnado con mayores dificultades desde edades muy tempranas, mediante vías selectivas que atentan contra la igualdad real de oportunidades

Es una contrarreforma impregnada de nacional-catolicismo que elimina la educación para la ciudadanía a la par que promueve el adoctrinamiento católico, imponiendo una alternativa dura y evaluable a la asignatura de religión, para recuperar a un creciente alumnado fugado de las clases de religión y que volverá dócilmente a la doctrina a sabiendas de que esta sí se aprueba con la gorra.

La gran involución en educación superior

El problema añadido es que la anunciada futura reforma universitaria sigue el mismo camino. La comunidad universitaria también se ha alzado frente a la nueva ofensiva neoliberal del ministro de Educación para privatizar y mercantilizar la universidad pública, utilizando un informe de “expertos”, en su mayoría próximos ideológicamente al PP, para justificar el actual recorte brutal de financiación pública de la universidad, la precarización de las condiciones del profesorado y del personal que desempeña sus funciones en la misma y la penalización económica a los estudiantes.

El PP quiere introducir el “caballo de Troya” de la empresa privada en la financiación de la universidad pública y el estilo de gestión empresarial en su funcionamiento, al igual que lo está imponiendo en el espacio escolar.

Si en la escuela, Wert establece que la Administración será quien designe a un director que, a su vez, podrá seleccionar al profesorado, en la universidad se propone un Consejo, con casi el 50% de sus componentes ajenos a la comunidad universitaria, para designar al rector, que a su vez elegirá a los directores de las facultades y de los departamentos.

Al igual que en la escuela, en donde Wert elimina la poca democracia que quedaba reduciendo al Consejo Escolar a un órgano meramente consultivo, el informe sigue su doctrina al pie de la letra y copia exactamente el mismo esquema. Convierte al claustro, que ha sido

elegido por toda la comunidad educativa, en un órgano consultivo, sin ninguna función decisoria y con una representación únicamente simbólica de estudiantado y PAS. Es decir, en un órgano fantasma y puramente decorativo. Además, propone suprimir los máximos órganos de gobierno –Consejo Social y Consejo de Gobierno– y reducir a su mínima expresión a los de las facultades y departamentos.

Este esquema de “gobernanza” justifica ideológicamente así los recortes realizados en la educación superior. De ahí la insistencia en que la Universidad debe diversificar sus fuentes de financiación.

Las ideas e incluso las propias palabras de Wert se dejan oír en el trasfondo de este informe: eliminar y recortar carreras, por supuesto de las universidades públicas, que, aunque sean elegidas por los estudiantes, no tengan “potencial empleabilidad”; que se echen a temblar filósofos, artistas y otras gentes que no puedan “vender” la sustancia de Aristóteles o el disfrute estético. Incluso eliminar también aquellas titulaciones que no sean elegidas por un número determinado de alumnado, ya presionado para optar por aquellas que tengan la “máxima empleabilidad” y sin becas para poder optar a ellas, pues propugnan préstamos incondicionados que hipotecarían a los y las estudiantes.

En esta inversión radical del sentido y finalidad de las universidades, no es de extrañar que proponga que no se las financie en función de sus necesidades, sino en función de sus resultados. Es el “pago por resultados” que también Wert ha implantado en la LOMCE y que proviene del mundo de las operadoras de telefonía móvil y de empresas de trabajo precario y a destajo. Este es el modelo que se traslada a la universidad. Financiar en función del puesto en que se figure en el ranking universitario.

Lógicamente, esta mercantilización competitiva implicará que las Universidades se harán más selectivas, tendiendo a rechazar a los estudiantes que presentan ritmos más lentos o intereses menos competitivos y que puedan hacer descender su posición en el ranking universitario. Impulsa así una competencia y lucha darwinista en vez de la cooperación entre universidades, con recursos y medios cada vez más escasos, de consecuencias imprevisibles para la equidad del sistema y el avance de una mejora compartida del saber. Ya no se tratará de qué puede hacer la universidad por el alumno o alumna que se matricula en ella, sino qué puede hacer el estudiante por la universidad para que suba y no baje en el ranking.

Estas propuestas neoliberales parecen propugnan reducir la educación superior a una simple mercancía y la universidad a una industria del conocimiento, donde solo tendrían cabida la docencia que encaje con las conveniencias de capital humano del sector privado y la investigación susceptible de ser comercializada de forma inmediata.

Lo que se refleja en definitiva, es el objetivo de recortar drásticamente la universidad pública, volviendo a los esquemas elitistas de muchos años atrás, y de someter sus objetivos a la simple satisfacción de los intereses de los sectores económicos más alejados del conocimiento profundo y de la I+D básica. Es una forma clara de justificar la asfixia económica de las universidades públicas que el PP está llevando a cabo para desmontar la universidad pública como derecho y servicio público.

Las nociones de igualdad, emancipación y democracia han sido remplazadas por un discurso de excelencia, autonomía financiera y reducción de costes

Las estrategias de la gran involución educativa

Estas contrarreformas educativas apuntan de forma persistente a recortar la extensión del derecho a la educación pública para toda la ciudadanía. Apuestan por la exclusión de una cierta parte de quienes han sido incluidos, en el último medio siglo, en el proceso de escolarización creciente de la población. Mediante estrategias que están siendo reforzadas: el endurecimiento de las exigencias para promocionar, fortaleciendo así el carácter selectivo, incluso en los niveles obligatorios; la consolidación de itinerarios o ramas paralelas a edades cada vez más tempranas; la segregación en forma de grupos de clase según capacidades; el establecimiento de diferenciaciones competitivas relevantes entre centros docentes de un mismo nivel, etapa o ciclo obligatorio, como los centros de excelencia, bilingües, etc.

Estrategias que se ven acompañadas simultáneamente de la reformulación del principio de gratuidad, mediante la extensión de los conciertos o subvenciones a la enseñanza privada, la implantación de los cheques o bonos escolares, introduciendo sistemas de re-pago, aduciendo que es necesario asumir la “responsabilidad” del coste real de la educación.

Por otra parte, se busca también consolidar y aumentar la diferenciación de las dos redes de educación. El sector público limitado a atender a quienes sean rechazados por el sector privado o no hallen acomodo en el mismo y dar servicio en aquellas zonas, como las rurales, que no son rentables para la iniciativa privada. Permanecerá así la educación pública como una red subsidiaria de la privada, de cuya financiación se desentienden progresivamente el Estado y las Comunidades Autónomas, con progresivos recortes: reduciendo el profesorado e incrementando el alumnado por profesor, las horas lectivas del profesorado; la desaparición o reducción de programas de refuerzo o apoyo, desdobles y atención a la diversidad, tutorías, módulos de formación profesional, servicios de orientación o biblioteca,

ayudas para adquisición de libros de texto, comedores y actividades extraescolares, etc. Recortes acompañados, ante la oposición de la comunidad educativa, de una campaña de criminalización de toda protesta y de descrédito del profesorado y de los sindicatos.

Mientras, se fomenta el proceso de privatización educativa, mediante la cesión de suelo público o la adjudicación directa a empresas de la explotación de centros públicos; la creación de zonas únicas de escolarización (eliminando el criterio de proximidad y de distribución equilibrada de todo el alumnado a la hora de la matriculación), la ampliación de los criterios de los centros concertados para seleccionar a su alumnado, el establecimiento de mecanismos para financiar públicamente más tramos de la enseñanza privada como la educación no obligatoria (la concertación de todo el bachillerato) o las desgravaciones fiscales para quienes lleven a sus hijos e hijas a colegios privados.

En paralelo se extienden medidas de privatización de la red pública mediante la introducción de técnicas de gestión de la empresa privada en la dirección y organización de los centros educativos, con sus indicadores de resultados medibles, lo cual permite establecer sistemas de “rendición de cuentas” y “rankings comparativos”, así como la gestión “flexible” desde la dirección/gerencia de los “recursos humanos” (facilitado con la actual reforma laboral) o el establecimiento de fórmulas contractuales (contratos-programa) de “gestión por objetivos” y “pago por resultados” para la financiación y sostenimiento de los centros (dar más a las escuelas o al profesorado que mejores resultados académicos obtienen). Medidas de comercialización que avanzan en la utilización de los centros por empresas privadas que llevan a cabo actividades lucrativas complementarias en horario escolar o fuera del mismo; el fomento de la financiación externa (publicidad, alquiler de locales, patrocinio privado, máquinas expendedoras de productos, etc.), que convierten al centro docente en un espacio más comercial que educativo; la externalización o subcontratación de actividades extraescolares, comedores, formación del profesorado, la evaluación de los centros, etc.

La planificación tras la gran involución educativa

Este proceso no se ha improvisado de un día para otro. Han empleado muchos millones de dólares en campañas, propaganda, publicidad, fundaciones, financiación de investigaciones y publicaciones con una orientación determinada. Pero lo han conseguido. Han conseguido “naturalizar” determinados valores, consiguiendo que los asumamos como inevitables y configuradores del “sentido común”.

De esta forma el neoliberalismo se ha convertido en el “telón de fondo” de los ajustes de la política educativa a nivel mundial, que no se limitan ya al recorte en la asignación de recursos o a su privatización, sino que afectan básicamente a los núcleos centrales del idea-

rio educativo y a las políticas pedagógicas. Los conflictos que se dirimen en la escuela no son más que una parte de una crisis más general de la política y de la ciudadanía en el capitalismo global.

Estas políticas siguen las directrices de los organismos internacionales (principalmente el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional). La tesis central que se viene a concluir es que no sólo se está en un proceso privatizador a escala mundial abriendo la educación a los mercados y rompiendo la concepción de la educación como un derecho social que ha de ser protegido por el Estado, sino que se está adecuando la misma educación a los principios y prácticas del mercado.

Lo sorprendente es que esta dinámica neoliberal se ha configurado como “sentido común” tan poderoso que ha sido capaz de redefinir los límites de la discusión en torno a la libertad de elección del consumidor o la consumidora en un mercado “libre” que nos oferta distintos productos que ha de elegir (por supuesto, quienes tengan capacidad para comprar).

Se quiere convertir la enseñanza en un asunto privado de consumidores y consumidoras que eligen según sus intereses. Se trata de un replanteamiento total del papel de la educación en la sociedad. Se intenta, de hecho, separar la educación de la esfera pública, regida por la autoridad política, para confiarla al mercado. En el mercado, cada cual, tanto oferente como demandante, se regula por su cuenta, en función de su fuerza y sus posibilidades. La educación pasa así a ser un elemento de consumo individual. Se trata, en definitiva, de negar su condición de derecho social y transformarla en una posibilidad de consumo individual, variable según el mérito y la capacidad de los consumidores y las consumidoras. El sistema escolar pasa así del ámbito prioritario de los valores culturales y educativos a la lógica urgente del valor económico.

Se está produciendo así, por tanto, una mutación en la concepción del derecho a la educación: si durante años la educación fue una causa social, ahora la conciben como un imperativo económico, al servicio de la economía y de su competitividad. La formación y el conocimiento se convierten en un bien privado, en una ventaja competitiva para insertarse en el futuro mercado laboral. Las nociones de igualdad, emancipación y democracia han sido reemplazadas por un discurso de excelencia, autonomía financiera y reducción de costes.

Debemos combatir este nuevo neoconservadurismo desigualitario que nos inunda, reclamando un sistema público de educación inclusiva que garantice el derecho a la educación de todos y todas, que cubra la necesidades de plazas escolares de todo el conjunto de la población y con la suficiente calidad en cada centro para que toda la población pueda recibir el máximo posible de oportunidades en su aprendizaje y desarrollo personal y profesional.

Por eso ahora, más que nunca, es necesario articular un amplio espacio de confluencia en la defensa de lo público como garante de nuestros derechos sociales. Y en ese empeño, debemos construir colectivamente un discurso sólidamente fundamentado que se contraponga y contrarreste el lenguaje *neorwelliano* dominante del PP, que con su ambigua retórica (libre elección de centro, gobernanza...) oculta intereses neoliberales puramente mercantilistas, buscando convertir este derecho en una oportunidad de negocio (que mueve dos billones de euros anuales a nivel mundial, según datos de la UNESCO), a la vez que perpetúa un modelo social neoconservador segregador y excluyente, que refuerza los aspectos más autoritarios, competitivos, academicistas y religioso-confesionales.

Nos jugamos nuestro futuro y el futuro de nuestros hijos e hijas. Educación o barbarie, no hay neutralidad posible. Actuemos en consecuencia.